

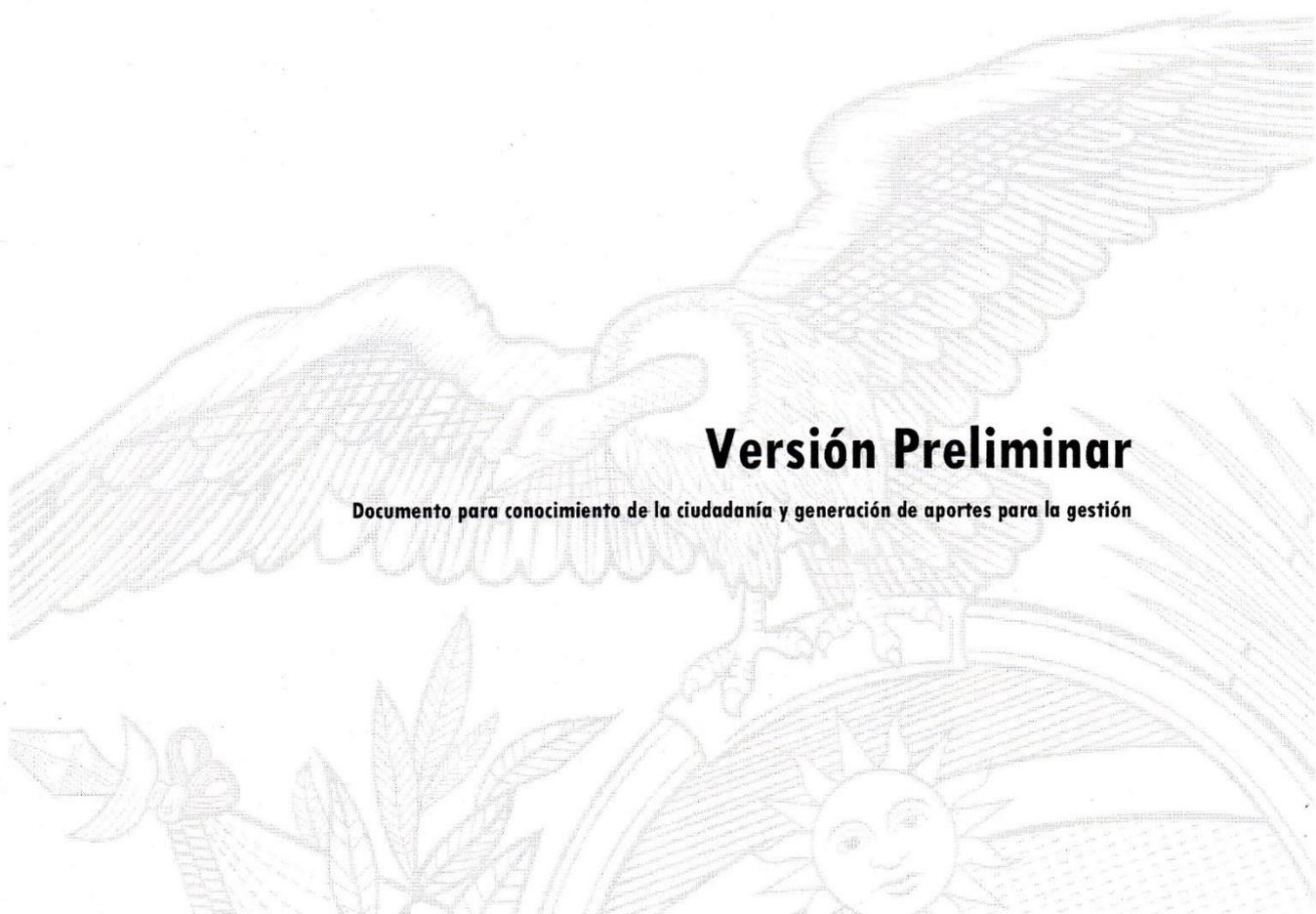
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

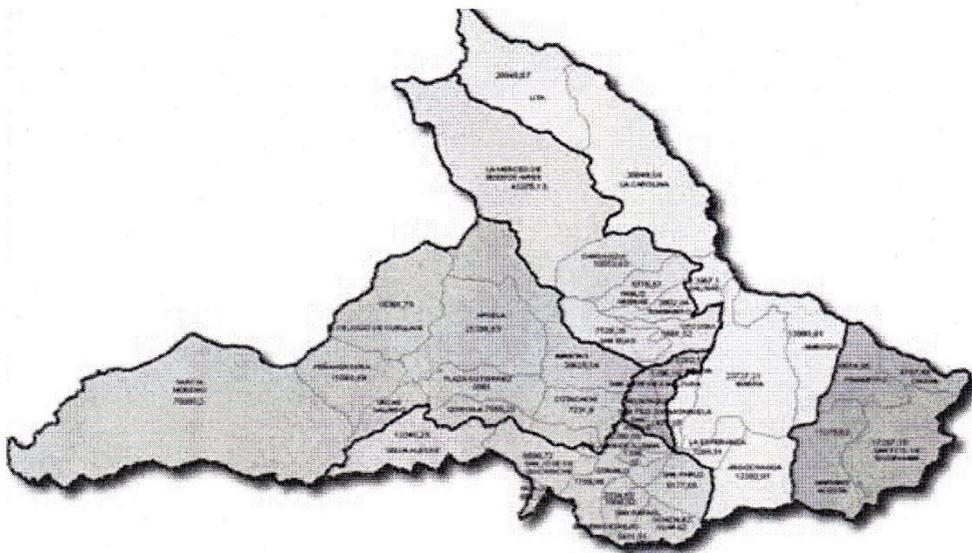


**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital de
Educación 10D03
Enero – Diciembre 2018**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión





COTACACHI - IMBABURA

DATOS

INSTITUCIÓN :	DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN.
DIRECTORA DISTRITAL:	LIC. CECILIA MENACHO MOROY
PROVINCIA:	IMBABURA
ZONA DE INFLUENCIA:	CANTÓN COTACACHI
DIRECCIÓN:	BOLÍVAR Y QUIROGA - ESQUINA

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de reestructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por Procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimicen tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas.

La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de Marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los Macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPPCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de trascendencia para el interés colectivo.

2. RESUMEN

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1 y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. El MINEDUC tiene como misión: "Garantizar el acceso a educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía." (Ministerio de Educación, 2018).

Para cumplir con su propósito y misión, el MINEDUC ha realizado una ardua gestión en el 2018 en términos de calidad, cobertura, derechos y gestión educativa, lo que se refleja en las múltiples intervenciones desarrolladas en todo el territorio nacional y en apoyo al restablecimiento del servicio educativo en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril. Dichas intervenciones se reflejan en este informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

Informar el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo

El Ministerio de Educación (MinEduc) ha basado su accionar en cuatro ejes: calidad, cobertura, derechos y gestión educativa, de los que se desprenden 6 objetivos estratégicos institucionales.

En la presente sección se describen los principales resultados alcanzados en el 2018; la articulación de los objetivos a los ejes educativos se resume en el siguiente cuadro:

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.
CALIDAD	Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
	Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
	Mejorar la calidad del servicio docente
COBERTURA	Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
DERECHOS	Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
GESTIÓN	Fortalecer las capacidades institucionales

3. FUNDAMENTO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador
 Plan Nacional del Buen Vivir
 Agenda zonal para el desarrollo
 Plan Decenal
 Ley de Administración Pública
 Ley Orgánica del Servidor Público
 Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación
 Normativa Técnica de Procesos
 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos

3.1 Misión, Visión, Valores y Principios

Misión

Garantizar el acceso a educación de calidad a las y los ecuatorianos a los largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con

modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía..

Visión

Vemos a todas las ecuatorianas y ecuatorianos con plenas capacidades individuales y sociales para ejercer una vida plena y participar del mundo del trabajo; apoyados por un Sistema Nacional de Educación que facilita el acceso universal a un aprendizaje integral, holístico y variado, de alta calidad, enfocado en derechos, intercultural e inclusivo.

Valores

- Descubrimiento
- Innovación
- Desarrollo personal
- Relacionamiento intercultural
- Inclusión
- Justicia social
- Solidaridad
- Ejercicio de derechos
- Responsabilidad
- Participación
- Diálogo
- Honestidad

6

Principios

1. CERO TOLERANCIA A LOS DELITOS SEXUALES
2. DEFENSA DE LA INTEGRIDAD DEL DOCENTE
3. EVALUACIONES INTEGRALES
4. GENERAR CONFIANZA EN EL ESISTEMA EDUCATIVO
5. ALEJAR EL USO POLÍTICO DEL PROBLEMA
6. COMPROMISO PERMANENTE CONTRA LA IMPUNIDAD

3.2 Objetivos Estratégicos

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
-

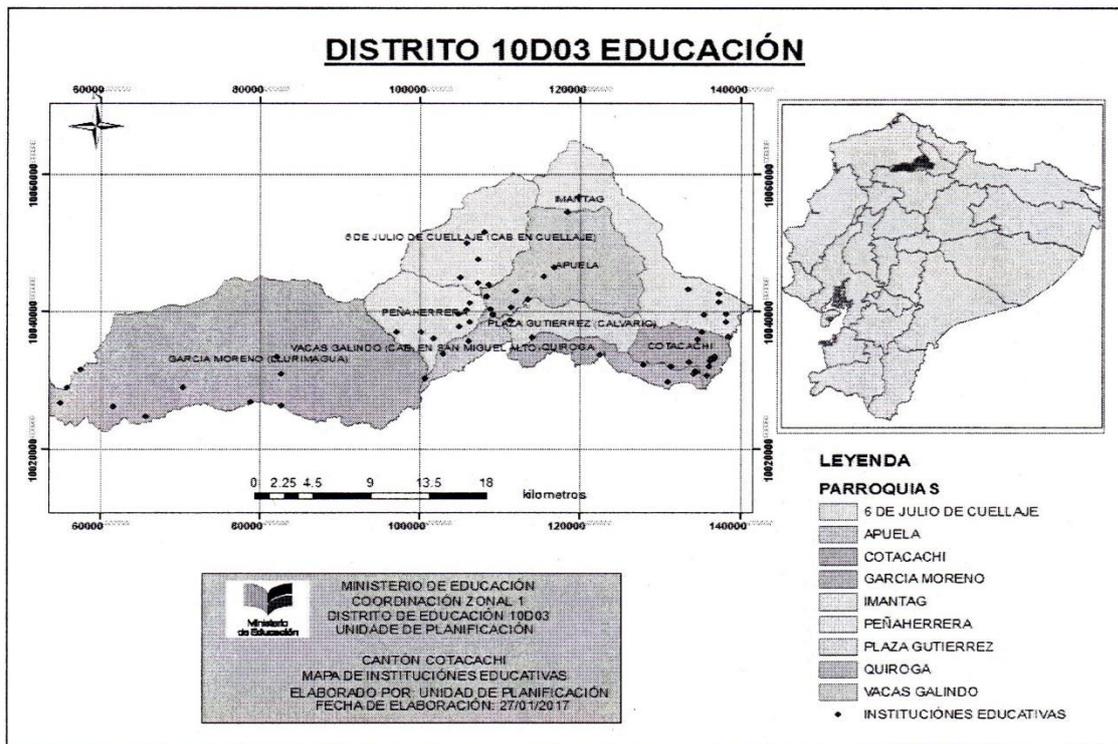
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio docente
- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.
- Fortalecer las capacidades institucionales

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

El cantón Cotacachi se divide en 3 Administraciones Zonales: Urbana, Andina y Subtropical (Intag), las cuales contienen a 2 parroquias urbanas y 8 parroquias rurales y suburbanas, la población de la zona es de 40.036 habitantes, con una superficie de 1726 km².

El Distrito 10D03 Cotacachi Educativo, posee 8 circuitos educativos pertenecientes a las siguientes parroquias: Sagrario-San Francisco, Quiroga, Imantag, Apuela, Cuellaje, Vacas Galindo, Peñaherrera, García Moreno y la Las Golondrinas, donde se ha logrado establecer políticas de cambio para mejorar el servicio educativo.

Por su ubicación geográfica y extensión territorial maneja 2 regímenes: régimen costa con 49 Instituciones Educativas y régimen sierra con 26 Instituciones Educativas; las cuales se encuentran en funcionamiento y en continuo control, permitiendo el normal desempeño de las actividades académicas de los estudiantes.



4.1. Población y demografía

Cotacachi es un cantón intercultural, conviven de manera armoniosa el pueblo kichwa, el pueblo afrodescendiente, el pueblo montubio y también población que se autodenomina mestiza. En el caso de Intag la población mayoritaria es mestiza, pero también hay comunidades indígenas y afrodescendientes, el Cantón Cotacachi es mayoritariamente rural, más de las tres cuartas partes de su población está ubicada en la zona rural; las parroquias García Moreno y Peñaherrera no poseen población urbana, son netamente rurales.

4.2. Cobertura de Servicios.

El Ministerio de Educación a través del servicio educativo regula alrededor de 75 Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo a los siguientes indicadores del número de instituciones Educativas del Distrito Educativo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS - DISTRITO 10D03					
CIRCUITOS EDUCATIVOS	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL, GENERAL
10D03C01	13	0	0	2	13
10D03C02	5	0	0	0	5
10D03C03	11	0	0	0	11
10D03C04	13	0	0	0	13
10D03C05	7	0	0	0	7
10D03C06_A_y_B	15	0	0	0	15
00000C02	11	0	0	0	11
TOTAL	75	0	0	2	75

9

5. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2018

Informar el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo.

5.1. Calidad

Para cumplir con el eje de Calidad, la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi - Educación ha desplegado las siguientes actividades, con el fin de obtener las metas y objetivos trazados:

ÁREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
APOYO SEGUIMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA	Registrar y dar seguimiento a los Proyectos Escolares de todas las instituciones del Distrito.	Clasificación con el proyecto "Vehículo Gran Shir y 0.1 "de la UE. "JOSE PERALTA" a la Feria Zonal Régimen Costa en representación del Distrito *
	Supervisar y dar seguimiento al Programa de Participación Estudiantil en las UE. del Distrito	7 UE. Régimen Sierra con la participación de 1251 estudiantes y 8 UE. Régimen Costa con 843 estudiantes



	<p>Brindar servicio educativo a personas con escolaridad inconclusa</p>	<p>Se culminó con la oferta de Alfabetización fase I en Septiembre de 2018 con 33 estudiantes promovidos. La fase III inició en el mes de Noviembre con 97 matriculados y a la fecha se encuentran asistiendo 24. Los estudiantes reciben 4º cuadernillos, CD's, lápices y bolsos.</p> <p>La oferta de Básica Media (Post Alfabetización) hasta la fecha tiene tres fases: Fase I se matricularon 758 y se promovieron 375 de los módulos II, III, IV. Fase II se matricularon 371 y se promovieron 157 de los módulos III,IV. Fase III se matricularon 93 y se encuentran asistiendo 34 promovidos del módulo III.</p> <p>La oferta de Básica Superior Intensiva se abrió en tres fases: En la Fase I se promovieron 337 estudiantes, la fase II se encuentra atendiendo a 65 estudiantes. La fase III se encuentra atendiendo a 163 estudiantes. Todos los estudiantes han recibido kits de textos escolares para su trabajo.</p> <p>La oferta de Bachillerato Intensivo se abrió en las fases I, II y III. La fase I tiene en Tercer Año de Bachillerato 157 estudiantes. Fase II en Segundo Año de Bachillerato 48 estudiantes. Fase III en Primer año de Bachillerato 281. Todos los estudiantes han recibido kits de textos escolares para su trabajo en cada año de Bachillerato Intensivo.</p> <p>Se culminó con la oferta de Alfabetización fase I en Septiembre de 2018 con 33 estudiantes promovidos. La fase III inició en el mes de Noviembre con 97 matriculados y a la fecha se encuentran asistiendo 24. Los estudiantes reciben 4º cuadernillos, CD's, lápices y bolsos.</p>
	<p>Procesar la titulación de bachilleres de las I.E. de régimen costa y sierra</p>	<p>867 estudiantes de tercer curso de bachillerato de I.E. de régimen costa y sierra, recibieron el título de bachiller con las correspondientes actas de grado.</p>



	<p>Capacitar a directivos de las I.E. de régimen costa y sierra</p>	<p>7 capacitaciones, para directivos de i.e. desarrolladas; en las temáticas: currículo de los niveles de educación obligatoria, planificación meso curricular y micro curricular, guía metodológica para la construcción de proyecto educativo institucional, estándares de calidad educativa, sobre el proceso de titulación y uso de la macro para el proceso de titulación de bachilleres 2017 – 2018 régimen sierra; instructivo para la designación de abanderado, portaestandartes y escoltas de las instituciones educativas del sistema educativo nacional.</p>
	<p>Elaborar resoluciones de examen de ubicación.</p>	<p>23 resoluciones de examen de ubicación elaborada.</p>
	<p>Elaborar resoluciones de reconocimiento de estudios realizados en el exterior</p>	<p>17 resoluciones de reconocimiento de estudios realizados en el exterior emitidos.</p>
	<p>Realizar la ratificación del Consejo ejecutivo</p>	<p>17 ratificaciones de Consejo ejecutivo de las I.E. entregadas.</p>
	<p>Realizar la ratificación del Gobierno Escolar</p>	<p>66 ratificaciones del Gobierno Escolar realizadas.</p>
	<p>Procesar el trámite de duplicado de títulos</p>	<p>65 Duplicados de títulos emitidos</p>
	<p>Registrar el PEI de las Instituciones educativas</p>	<p>15 Proyectos Educativos Institucionales registrados</p>
	<p>Certificar Actas de Grado.</p>	<p>18 Actas de grado certificadas.</p>
	<p>Mejorar la calidad de educación mediante la capacitación y dotación de materiales en los CECIBS del Distrito</p>	<p>Capacitación sobre el curso virtual de Kichwa a los docentes bilingües de las instituciones educativas interculturales bilingües. Capacitación en las conciencias lingüísticas o escuelas lectoras a los docentes de 2do año de educación Básica FCAP de las 12</p>

		<p>instituciones educativas.</p> <p>Capacitación a los docentes de 1ro a 4to en la aplicación de instrumentos curriculares PCA, PCI, PCD. De las 12 instituciones educativas interculturales bilingües.</p> <p>Socializar sobre el FORO Intercultural de los pueblos y nacionalidades a las 500 estudiantes en tres Unidades Educativas</p>
		Dotación de material didáctico a seis instituciones que tienen EIFC.
		Dotación de material didáctico a 12 instituciones de Educación Básica Intercultural bilingüe.
	Ingreso de estudiantes en el sistema CAS	Se encuentra ingresados los estudiantes del sistema educativo Régimen Costa y Sierra de todas las modalidades y sostenimiento del Distrito.
	Capacitación a autoridades, docentes, miembros de DECES y administradores Circuitales de instituciones de educación ordinaria en adaptación curricular.	Personas capacitadas: 624
	Evaluación psicopedagógica a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.	Informes elaborados y entregados: 95
	Elaboración informes psicopedagógicos de estudiantes con necesidades educativas especiales.	
	Asesoramiento, orientación y seguimiento a instituciones educativas de educación ordinaria.	Asesoramientos, orientaciones y seguimientos realizados. 534
APOYO SEGUIMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA - UDAI	Capacitación a autoridades, docentes, miembros de DECES y administradores Circuitales de instituciones de educación ordinaria en adaptación curricular.	Personas capacitadas: 356
	Evaluación psicopedagógica a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas	Niños niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales evaluados: 157
		Informes elaborados y entregados: 157

	especiales.	
	Elaboración informes psicopedagógicos de estudiantes con necesidades educativas especiales.	
	Asesoramiento, orientación y seguimiento a instituciones educativas de educación ordinaria.	Asesoramientos, orientaciones y seguimientos realizados. 567
APOYO SEGUIMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA - DECE	Supervisar informes de casos de vulneración de derechos que la junta distrital de resolución de conflictos haya habilitado, como establece en la LOEI y su reglamento.	10 casos de violencia institucional denunciados con las respectivas acciones administrativas.
	Auditar seguimientos en las instituciones educativas, sobre el cumplimiento de talleres de rutas y protocolos de actuación ante situaciones de uso, consumo, presunción de	Cerca de 5000 beneficiados directos e indirectos de campañas de prevención y talleres de prevención dirigidos a comunidad educativa, de manera itinerante cada 3 meses, temas de prevención
	promoción/comercialización de alcohol tabaco y/u otras drogas, situaciones de violencia detectados en el interior de la institución educativa.	Autoridades concedoras de protocolos de acción pertinentes y comunidad educativa empoderada en exigibilidad de derechos.
	Asesorar en el diagnóstico situacional de casos en coordinación con el DECE en las instituciones educativas	27 asesorías realizadas frente a casos de violencia detectados en sistema educativo.
	Proponer procesos de capacitación a los profesionales del DECE sobre diferentes temáticas	10 capacitaciones referentes a programas a instaurarse y temáticas a trabajar en las instituciones educativas, temáticas de prevención y atención a la vulnerabilidad.
	Denunciar oportunamente casos de violencia sexual a instancias pertinentes bajo el protocolo establecido	27 casos detectados y atendidos bajo el protocolo establecido de denuncia a instancias de investigación y restitución.
	Aplicación de programas a nivel territorial	Cerca de 6000 beneficiados en talleres de prevención Educando en familia en instituciones educativas.

	Representación interministerial con cooperantes para aplicación territorial de estrategias nacionales y vinculaciones con organismos de restitución y atención humanitaria frente a la vulnerabilidad	Participación en mesa interprovincial de atención a la violencia de género una vez cada mes.
	Capacitación constante a DECE's de instituciones sobre temáticas de restitución y accesibilidad de derechos.	Equipo DECE capacitado y conocedor de acciones de atención frente a la vulneración.

5.1.1. Indicadores del eje de calidad.

El concepto de calidad en el sistema educativo ecuatoriano se ha definido en función del tipo de sociedad al que aspiramos. Por ello, este proceso de transformación se fundamenta en un concepto de calidad educativa multidimensional, que garantiza la excelencia en los servicios que ofrece, en los actores que lo impulsan y en los productos que genera, de forma que contribuyan a alcanzar metas e ideales encaminadas a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades. Es decir: "Calidad es educar integralmente para el desarrollo personal y la equidad social". En este sentido, las políticas educativas de calidad planteadas en el Acuerdo Nacional por la Educación garantizan las oportunidades de aprendizaje para desarrollar una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora; donde exista la posibilidad real de acceso a los servicios educativos, la permanencia en ellos y la culminación del proceso educativo. Para ello se requiere de: (1) una planta docente con vocación cualificada y alta valoración social seleccionada a través de concursos de méritos y oposición rigurosos y transparentes; (2) unidades educativas que cuenten con infraestructura y equipamiento idóneo; (3) participación activa de los actores de la comunidad educativa en los procesos institucionales.

Las políticas educativas están enfocadas a mejorar los resultados de aprendizaje medido a través de un sistema integral de evaluación de la calidad, es decir, la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el efecto, se ha establecido: (1) actualizar periódicamente, de forma relevante y pertinente, el currículo y los estándares educativos sobre la base de los resultados del aprendizaje; y (2) consolidar un sistema integral de evaluación que considere estándares nacionales e internacionales. De esta forma, los estudiantes deben cumplir con estándares educativos óptimos y las instituciones escolares deberán desarrollar estrategias para facilitar el logro de estas metas de aprendizaje.

DIRECCIÓN: EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

- BACHILLERATO TÉCNICO (BT)

PROCESOS A CARGO:

Bachillerato Técnico
Bachillerato Técnico Productivo
Unidades Educativas de Producción

• **BACHILLERATO TÉCNICO**

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

No. BENEFICIARIO: Se atiende a 245 Instituciones Educativas, 31396 Estudiantes y 1413 docentes de Bachillerato Técnico.

DISTRITOS: 16 Distritos de la Zona

ESTADISTICA INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO TECNICO					
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES CONTRATADOS 2018	TOTAL DOCENTES CON NOMBRAMIENTO
10D03	COTACACHI	10	1455	1	84
TOTAL		10	1455	1	84

15

• **ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

PROCESOS A CARGO: Instituciones de Educación Especializada, Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, Programa Aulas Hospitalarias, Servicio Educativo (CAI)

ESCUELAS INCLUSIVAS

Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

- Proceso de Asignación de Cupos

Mediante el cual se asigna cupos a los estudiantes nuevos, traslados de instituciones, previa la evaluación realizada por UDAI e inscritos en el sistema y la entrega de matrices indicando las novedades de cada distrito según su régimen de estudio.

- Proceso Ser Bachiller

Con este proceso se considera las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad (discapacidad intelectual, grado de adaptación curricular 3); los demás estudiantes con discapacidad no asociada a la discapacidad intelectual rinden pruebas Ser Bachiller con el INEVAL y SENESCYT.

- Docentes Pedagogos de Apoyo

Seguimiento del trabajo desplegado en las diferentes instituciones educativas de la zona, a los docentes pedagogos de apoyo, quienes están colaborando con los docentes de aula para vigilar el desempeño de los estudiantes, con enfoque de derechos de los estudiantes con alguna discapacidad.

No. BENEFICIARIOS: Son 175 estudiantes que se han incluido en IE ordinarias.

- **ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

Es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

Rastreo territorial, sobre la inclusión o exclusión de estudiantes, se sistematiza los datos de los excluidos y se socializa con el MIES, se recibe acompañamiento de la UNICEF y la UNESCO.

No. BENEFICIARIOS: Son 34 estudiantes que asisten a las IE especializadas

- **ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN - UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

No. BENEFICIARIOS: Son 175 estudiantes que se han incluido en IE ordinarias.

• **ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS					
		I.E. ORDINARIAS	U.E. ESPECIALIZADAS	CETAD	AULAS HOSPITALARIAS	CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES	MOVILIDAD HUMANA
10D03	COTACACHI	74	1	0	0	0	0

PROGRAMA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

CAMPAÑA TODOS ABC MONS. LEONIDAS PROAÑO

PROCESOS A CARGO: Alfabetización, Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia

• **ALFABETIZACIÓN**

Dirigida a personas mayores de 15 años, que por razones económicas, geográficas o sociales se encuentran en condiciones de analfabetismo.

No. BENEFICIARIOS: 29 estudiantes

En 4 instituciones Educativas (UE.Imantag, EGB Eloy Proaño, CECIB Pichincha)

17

CAMPAÑA TODOS ABC

• **BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)**

Dirigida a personas de 15 años en adelante, que por diversas situaciones no culminaron su Educación Básica Media.

No. BENEFICIARIOS: 30 estudiantes

En 3 Instituciones Educativas (U.E. Imatag, Luis Ulpiano, José Vasconcelos)

• **BÁSICA SUPERIOR**

Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses, para continuar sus estudios de bachillerato.

No. BENEFICIARIOS: 228 estudiantes

En 5 Instituciones Educativas: (Luis Ulpiano de la Torre, Imantag, Luis Plutarco Cevallos, Apuela, Isla Santa Isabel)

CAMPAÑA TODOS ABC

• **BACHILLERATO INTENSIVO**

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

No. BENEFICIARIOS: 503 estudiantes

En tres Instituciones Educativas: (Luis Ulpiano de la Torre, Imantag, Luis Plutarco Cevallos)

BACHILLERATO VIRTUAL INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

No. BENEFICIARIOS: 0 estudiantes NO TENEMOS

DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS					
		Alfabetización	Básica Media	Básica Superior Intensiva	Bachillera to Intensivo	Total	Sedes
10D03	COTACACHI	29	30	228	503	790	15

18

CAMPAÑA TODOS ABC

Actividades sobresalientes

- Se realizó la promoción de los estudiantes de las ofertas educativas de Alfabetización, Educación Básica Media y Básica Superior Intensiva de las Fase III de la Campaña Todos ABC.
- En el Cantón Cotacachi, se realizó el evento de inauguración de la tercera fase de las ofertas educativas de Alfabetización, Educación Básica Media y Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo de las Fase III de la Campaña Todos ABC.
- Se doto de mobiliario a los centros educativos que necesitaban y que tienen ofertas educativas extraordinarias.

• **EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA**

PROCESOS A CARGO: Educación Inicial Educación General Básica

1. Educación Inicial es una variable importante que permite explicar el éxito escolar en los primeros años de Educación Básica.

Los niños llegan mejor preparados para enfrentar los desafíos que supone la etapa escolar obligatoria.

Múltiples estudios internacionales analizan el impacto y los beneficios que presenta la atención en educación temprana, demostrando que la inversión de fondos públicos en el ámbito de la educación proporcionará resultados sociales y económicos significativos a corto y largo plazo.

No. BENEFICIARIOS: 786 estudiantes

Instituciones: 25 Instituciones con educación inicial

EDUCACIÓN INICIAL Y BASICA

REZAGO EDUCATIVO

Se prioriza e incorpora la atención a estudiantes que presentan rezago educativo en los subniveles de Educación General Básica.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA – SUBNIVEL ELEMENTAL Y MEDIO						
Año de básica	2do EGB	3ro EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB
Edad escolar	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Edades de rezago	8 años o más	9 años o más	10 años o más	11 años o más	12 años o más	13 años o más

No. BENEFICIARIOS: 12 estudiantes

Instituciones: 2 Instituciones Educativas

EDUCACIÓN INICIAL Y BASICA

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)

Es una nueva modalidad educativa, alternativa, promueve el máximo desarrollo integral y armónico de las destrezas de forma lúdica y dinámica en niños de 3 y 4 años, por medio de la preparación técnica a las familias y su vinculación con la comunidad, con el apoyo personalizado del docente que asiste a su domicilio.

Beneficiarios: 112 estudiantes

- **DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE), PROCESOS A CARGO: DECE, Educando en Familia, Residencias Escolares, Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz: “Más unidos, más protegidos”, DECE**

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.

- Coordinación de talleres de sensibilizaciones y prevenciones
- Coordinar la implementación de los departamentos de consejería estudiantil
- Seguimiento de las acciones preventivas y correctivas en casos de vulneración de derechos de niñez y adolescencia dentro del ámbito educativo.
- Socialización de Acuerdos Ministeriales, Rutas y Protocolos de situaciones de violencia
- Seguimiento y monitoreo de presuntos casos de violencia

No. BENEFICIARIOS: 2 IE con DECE LOSEP y 8 IE anexadas, en donde laboran 8 docentes de LOEI, con funciones de DECE.

Instituciones: 10 IE

- **DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE)**
- **EDUCANDO EN FAMILIA**

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan Zonal del programa Educando en Familia.

Se realizan actividades y eventos inherentes a la implementación, fortalecimiento y difusión de EeF, a través de Talleres, impresión de material para la difusión, charlas y video conferencias.

Ejecución al presupuesto asignado a través del POA para la implementación del programa Educando en Familia.

No. BENEFICIARIOS: Se ha implementado el módulo en 9 IE, donde se capacitaron a 9 profesionales DECE y 8 profesionales Docentes. Se asume una población meta de 1200 familias beneficiadas.

Unidades Educativas: 24 IE

- **DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)**
- **RESIDENCIAS ESCOLARES**

Residencia Escolar (RE): Es el servicio de hospedaje adscrito a unidades educativas que tiene el objetivo de cubrir la necesidad de formación educativa y convivencia armónica de los estudiantes de básica superior y bachillerato en riesgo de deserción del sistema escolar por razones de dispersión geográfica, limitaciones socio económicas y movilidad humana.

No. BENEFICIARIOS: 22 estudiantes

Institución: Unidad Educativa José Peralta

• **DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE)**

• **MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS**

- El Ministerio de Educación (MinEduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

ACTIVIDADES/EVENTOS: dentro de la campaña MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS:

- Cine foro, festival musical provincial, toma de parque (flash mob), cine barrial, lanzamiento de campañas, minutos cívicos, debate intercolegial, actividades internos dentro de las U.E. , talleres, capacitaciones, charlas, ferias, carreras, mesas intersectoriales, mesas de justicia atención en los casos de violencia
- Inclusión detección, intervención, derivación, seguimiento de casos de violencia, círculos y reuniones restaurativas

21

Y todas las actividades que sean procedente para fomentar la armonía y paz dentro y fuera de las unidades educativas

No. Beneficiarios: Se ha realizado 15 actividades diversas para fomentar el programa. Se ha capacitado a 5000 personas entre estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades en temas como Rutas y Protocolos Violencia Sexual, Rutas Drogas, Respiramos Inclusión, Acoso Escolar, Círculos / Reuniones Restaurativas

Instituciones Educativas:

27 IE

• **Actividades sobresalientes**

- Talleres de: Círculos Restaurativos.
- Socialización Rutas de Embarazo a las autoridades de las IE del cantón.
- Taller de inducción sobre las funciones de los DECE a los profesionales APOYOS DECE.
- Taller de refuerzo APOYOS DECE sobre Informe de Hecho de Violencia, Plan de Acompañamiento, OVP, POA.
- Fortalecimiento sobre informe de hecho y plan de acompañamiento a las Autoridades de las UE del cantón Cotacachi.
- Lanzamientos de Campaña Educando en familia: Módulo de prevención de violencia sexual en familias ponle los 06 sentidos.

- Talleres de fortalecimiento en rutas y protocolos de actuación frente a la violencia a autoridades institucionales del cantón Cotacachi.

5.2. COBERTURA

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Estudiantes por Instituciones Educativas que existen en el distrito 10D03 Cotacachi, por circuito educativo, incluida la Zona no Delimitada de las golondrinas, atendiendo a su sostenimiento.

DATOS GENERALES		ESTUDIANTES POR NIVEL			
CIRCUITOS EDUCATIVOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INICIAL	EGB. BÁSICA Y SUPERIOR	BACHILLERATO	TOTAL GENERAL
10D03C01	13	386	2594	912	3892
10D03C02	5	93	1567	269	1929
10D03C03	11	15	309	63	387
10D03C04	13	32	957	308	1297
10D03C05	7	72	989	220	1281
10D03C06_A_y_B	15	56	1197	205	1458
00000C02	11	136	1892	648	2676
TOTAL	75	790	9505	2625	12920

22

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
PLANIFICACIÓN	Coordinar y consolidar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) de la Institución.	1 POA consolidado – 1PAC
	Dotar del servicio de transporte escolar para la movilización de estudiantes de instituciones fusionadas.	Unidad Educativa Apuela con 64 beneficiarios.
		Unidad Educativa Santa Isabel con 230 beneficiarios
		EGB. Rafael León Carvajal con 28 beneficiarios
		Unidad Educativa Gabriel García Moreno con 333 beneficiarios

		Unidad Educativa del Milenio "Sumak Yachana Wasi" con 673 beneficiarios
		Unidad Educativa Esmeraldas con 203 beneficiarios.
	Incrementar la oferta educativa MEDIANTE la implementación de procesos de distribución, optimización y racionalización de los recursos del sistema educativo.	Elaboración de 4 proyectos como propuestas de reorganización y ampliación de la oferta educativa elaboradas o analizadas para su aprobación, como son: EGB Abelardo Morán Moñóz (8vo a 10mo), UE santa Isabel (3ro bachillerato), UE Nazacota Puento (3ro Bachillerato) y EGB. Santa Cruz (8v a 10mo).
		Elaboración de 14 proyectos como propuestas de reorganización y ampliación de la oferta educativa elaboradas o analizadas para su aprobación, como son:
		CECIB Pichincha (Alfabetización y Básica Media Post-Alfabetización), CECIB José Vasconcelos (Básica Media Post-Alfabetización), CECIB San Jacinto (Básica Media Post-Alfabetización), UE Luis Ulpiano (Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo), EGB Eloy Proaño (Básica Media Post-Alfabetización), CECIB Virgilio Torres Valencia (Básica Media Post-Alfabetización), EGB Andrés Avelino De La Torres (Básica Media Post-Alfabetización), UE Luis Plutarco Cevallos (Básica Media Post-Alfabetización), UE Apuela (Básica Media Post-Alfabetización), UEM Sumak Yachana Wasi (Alfabetización y Básica Media Post-Alfabetización), CECIB Provincia De El Oro (Básica Media Post-Alfabetización), UE Imantag (Alfabetización, Básica Media Post-Alfabetización, Básica Superior Intensiva, Bachillerato Intensivo), CECIB Alejo Saes (Alfabetización), UE Gabriel García Moreno (Básica Media Post-Alfabetización).
	Distribuir, optimizar y racionalizar el recurso	16 docentes reubicados por exceso y necesidad.

<p>humano docente en el sistema educativo.</p>	<p>Incorporación de 33 docentes de especialidad con nombramiento provisional y contrato ocasional en Instituciones Educativas de difícil acceso (parroquias: García Moreno, Apuela, Cuellaje y las Golondrinas) por necesidad docentes y cumplimiento de planta docente óptima.</p>
<p>Generar información estadística confiable y oportuna del AMIE como de otros sistemas de gestión de información.</p>	<p>03 Reporte estadístico de información educativa en boleta AMIE por inicio de período sierra 2016-2017 (28 IE's). 03 Repostes estadísticos, de información educativa en boleta AMIE por finalización de período costa 2016-2017 (48 IE's). 04 reportes de estadísticas generales de 76 instituciones educativas. 03 reporte de estadística para matrícula automática y cálculo de de PDO</p>
<p>Gestionar la asignación de estudiantes a instituciones educativas de régimen sierra y costa.</p>	<p>100% de estudiantes asignados a instituciones educativas por matrícula automática GIA – Régimen Costa y Sierra. 100% de estudiantes nuevos asignados a Instituciones Educativas fiscales GIA – Régimen Costa y Sierra. 100% de estudiantes promovidos y encadenados a IE's con una oferta educativa que permita culminar sus estudios.</p>
<p>Mejoramiento de la calidad educativa a través de la gestión para mantenimiento, repotenciación, construcción de IE's incluye la dotación de aulas móviles.</p>	<p>01 informe técnico de Microplanificación para la dotación aulas móviles para el "CECIB San Jacinto y EGB 06 de Julio" Se elaboraron informes técnicos de Microplanificación para la repotenciación de las UE's Cotacachi, Apuela e Imantag. Se dio seguimiento, apoyo técnico y gestión para concretar la construcción de la Unidad Educativa del Milenio "Gabriel García Moreno" en la comunidad "Villadorita"</p>
<p>Incrementar el nivel de ejecución de los planes operativos y proyectos institucionales MEDIANTE el seguimiento al cumplimiento de la programación presupuestaria aprobada.</p>	<p>56 reprogramaciones y reasignaciones del POA por asignación presupuestaria para garantizar un adecuado nivel de ejecución 17 reportes de seguimiento de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas. 01 informe de cuatrimestral de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.</p>

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	Entrega de uniformes escolares <i>hispanos</i> para las Instituciones Educativas de <u>Régimen Costa</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	2960 estudiantes de Régimen Costa recibieron el uniforme escolar hispano que entrega el MINEDUC para el inicio del año lectivo 2018-2019.
	Entrega de kits de textos escolares para las Instituciones Educativas de <u>Régimen Costa</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	6382 estudiantes de régimen costa recibieron los Kits de textos escolares que entrega el MINEDUC para el inicio del año lectivo 2018-2019.
	Mantenimiento y readecuación de Instituciones Educativas Hispanas	100% Instituciones Educativas Hispanas en mantenimiento Infraestructura readecuada de acuerdo a lo planificado.
	Entrega de mobiliario (pupitres) a las Instituciones Educativas de <u>Régimen Costa</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	256 pupitres entregados para estudiantes de las Instituciones Educativas de Régimen Costa.
	Servicio de transporte a las Instituciones Educativas de <u>Régimen Costa</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	842 estudiantes beneficiados con el servicio de transporte de las Instituciones Ejes de la Zona de Intag: Unidad Educativa Apuela, EGB Santa Isabel, EGB Rafael León Carvajal, UE Gabriel García Moreno, UE Esmeraldas.
	Servicio de Alimentación Residencial a las Instituciones Educativas de <u>Régimen Costa</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	26 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años beneficiados con la Alimentación en la Residencia de la Unidad Educativa José Peralta.
	Provisión de Raciones Alimenticias en las Instituciones Educativas del <u>Régimen Costa</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	4496 estudiantes de Inicial a 10mo de EGB de las Instituciones Educativas beneficiados con las raciones alimenticias.
	Servicio de seguridad y vigilancia en la Unidad Educativa del Milenio del <u>Régimen Sierra</u> .	100% cubierto el servicio de seguridad y vigilancia de la UEM Sumak Yachana Wasi.
	Servicio de limpieza en la Unidad Educativa del Milenio del <u>Régimen Sierra</u> .	100% cubierto el servicio de limpieza de la UEM Sumak Yachana Wasi.
	Entrega de <i>uniformes escolares Bilingües</i> para las Instituciones Educativas de <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	831 estudiantes de Régimen Sierra recibieron el uniforme escolar bilingüe que entrega el MINEDUC para el inicio del año lectivo 2018-2019.
	Entrega de <i>uniformes escolares Hispanos</i> para las Instituciones Educativas de <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	4022 estudiantes de Régimen Sierra recibieron el uniforme escolar hispano que entrega el MINEDUC para el inicio del año lectivo 2018-2019.

Entrega de kits de textos escolares para las Instituciones Educativas de <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	8443 estudiantes de Régimen Sierra recibieron los kits de textos escolares que entrega el MINEDUC para el inicio del año lectivo 2018-2019.
Entrega de mobiliario (pupitres) a las Instituciones Educativas de <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	273 pupitres entregados para estudiantes de las Instituciones Educativas de Régimen Sierra, en función de las necesidades presentadas.
Servicio de transporte a las Instituciones Educativas de <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	673 estudiantes beneficiados con el servicio de transporte desde las Comunidades rurales hasta la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi del <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi
Provisión de Raciones Alimenticias en las Instituciones Educativas del <u>Régimen Sierra</u> del Distrito 10D03 Cotacachi	7314 estudiantes de Inicial a 10mo de EGB de las Instituciones Educativas y de 1ero a 3ero de Bachillerato de las UEM del sistema educativo público del Distrito 10D03 Cotacachi.
Capacitaciones en elaboración de informes de situación frente a desastres y manejo de GPS	5 capacitaciones a Instituciones Educativas del Régimen Costa y Sierra.
Simulacros realizados en todas las Instituciones Educativas de Enero a noviembre del 2018	23 simulacros, 14721 estudiantes y 770 docentes de Régimen Sierra y Costa participaron de los simulacros propuestos por el MINEDUC.
Elaboración y actualización de Planes Institucionales de Gestión de Riesgos.	75 Instituciones Educativas del Distrito 10D03 – 48 Régimen Costa y 27 Sierra, tienen Planes de Reducción de Riesgos.

5.2.1. Indicadores del eje de cobertura

En el Acuerdo Nacional realizado para la elaboración del Plan Decenal de Educación 2016-2025, la comunidad demandó igualdad de oportunidades para que toda la población ingrese al sistema educativo; aspecto, que no solo se relaciona con la calidad sino fundamentalmente con cobertura. El incremento de la cobertura del Sistema Nacional de Educación, sin lugar a dudas, evita desigualdades, entre la población que está escolarizada, es decir, aquella que accede al sistema educativo con respecto a aquella excluida del mismo. El acceso a la educación en todos los niveles del sistema educativo, resulta fundamental en la sociedad ofreciendo resultados positivos en cuanto a escolaridad. El proyecto político que impulsa esta propuesta para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016- 2025 considera necesario ampliar el acceso a la educación en todos los niveles, con especial énfasis en aquellos sectores de la población que requieren políticas de acción afirmativa. El reto y compromiso es que los niños y jóvenes de nuestro país cuenten con una cobertura universal de educación con dignidad.

INTERVENCIÓN DE MANTENIMIENTO 2018				
DISTRITO	I. EDUCATIVAS	NRO. I.E.	NRO. DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN
10D03	TOTAL MANTENIMIENTO I. EDUCATIVAS (HISPANAS Y BILINGÜES)	32	10.967	\$210,620.50
TOTAL 10D03		32	10.967	\$ 210,620.50

En la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación en el año 2018, se han intervenido 32 Instituciones Educativas entre hispanas y bilingües.

AULAS MÓVILES ENTREGADAS 2018					
DISTRITO	NRO. I. EDUCATIVA	NRO. I. AULAS	NRO. BATERIA A MÓVIL	BENEFICIARIOS	MONTO
10D03	0	0	0	0	0
TOTAL 10D03	0	0	0	0	0

En Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación, en el año 2018, NO ha construido Aulas Móviles.

UNIDADES EDUCATIVAS SIGLO XXI MENOR (PLURIDOCENTES)				
DISTRITO	NRO. I. EDUCATIVA	TIPOLOGÍA	BENEFICIARIOS	MONTO
10D03	0		0	0
TOTAL 10D03	0		0	0

El MINEDUC, en el año 2018, para cubrir la demanda educativa en la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación, "NO construyó UE SIGLO XXI

27

ALIMENTACIÓN DISTRIBUIDA DURANTE EL AÑO 2018 EN EL DISTRITO 10D03 COTACACHI-EDUCACIÓN						
COTACACHI	DESAYUNO		REFRIGERIO		DESAYUNO Y REFRIGERIO EDUCACIÓN INICIAL	
	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES
COSTA	4496	47	0	0	0	0
SIERRA	7314	25	0	0	0	0
TOTAL	11,810	72	0	0	0	0

En el Distrito Cotacachi, se han beneficiado a 11810 estudiantes con desayuno escolar para todas las instituciones.

RECURSOS EDUCATIVOS : TEXTOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2018 EN EL DISTRITO 10D03 COTACACHI-EDUCACION

COTACACHI	TEXTOS EDUCACION BASICA	TEXTOS BACHILLERATO	TEXTOS INTERCULTURALES BILINGUES EN KICHWA, PARA EL PROCESO DE IPS	TEXTOS DE INGLES
COSTA	6,382	1,481	0	Incluye en el kit
SIERRA	6869	1,522	52	Incluye en el kit
TOTAL	13,251	3003	52	

En el Distrito Cotacachi se han beneficiado a 13251 estudiantes con textos de educación básica entre Costa y Sierra, 3003 con textos de Bachillerato entre Costa y Sierra, 52 TEXTOS INTERCULTURALES

RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2018 EN EL DISTRITO 10D03 COTACACHI-EDUCACION

COTACACHI	UNIFORMES EDUCACION INICIAL	UNIFORMES EDUCACION BASICA	UNIFORMES BACHILLERATO	UNIFORMES POR NACIONALIDADES
COSTA	1336	1,103	521	000
SIERRA	277	4130	446	831
TOTAL	1613	5233	967	831

En el Distrito 10D03 Cotacachi, se han beneficiado a 1613 estudiantes con uniformes de educación inicial, 5233 con uniformes de educación básica, 967 uniformes bachillerato y 831 con uniformes bilingües.

28

RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2018 EN EL DISTRITO 10D03 COTACACHI-EDUCACION

COTACACHI	PUPITRES NUEVOS ENTREGADOS 2017
COSTA	256
SIERRA	273
TOTAL	529

En el Distrito 10D03 Cotacachi, en el año 2018 se ha beneficiado con un total de 529 pupitres en Régimen Costa y Sierra.

5.2.2. Derechos

Hace diez años la educación dio un giro trascendental en la historia del país, reconocida en la Carta Magna, como un derecho que las personas lo ejercen a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, es así que a partir del 2007 la educación se constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal; además el involucramiento de las personas, las familias, la comunidad educativa, en la consecución de políticas, programas,

proyectos, intervenciones, acciones y procesos educativos, hitos que han posicionado paulatinamente hasta llegar a ser hoy uno de los derechos sociales más reconocidos y fortalecidos a nivel interno y externo, pero sobre todo valorado y apropiado por los actores directos de la educación. Los docentes, padres de familia, estudiantes y ciudadanía reconocen que la gestión educativa durante los últimos años, ha respondido al interés público y no a intereses individuales, corporativos o políticos; razones por la que se ha fortalecido la credibilidad y confianza en el Sistema Nacional de Educación, es así que los resultados de la encuesta aplicada por el INEC en el 2014, respecto a la percepción ciudadana sobre la calidad del servicio educativo, en el ámbito del Ministerio de Educación, reflejan un puntaje de 7,28 sobre 10 puntos considerando que por lo general este tipo de encuestas alcanzan un promedio de 5 puntos sobre 10. La consecución de las políticas establecidas en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, en un marco de participación ciudadana y rendición de cuentas permanente, han permitido el reconocimiento, interés y referencia a nivel nacional e internacional, sobre los resultados de programas y políticas, tales como:

- El nuevo modelo de gestión educativa, que permitió la desconcentración de los servicios educativos;
 - El programa de Gestión Intercultural Bilingüe, que reconoció y fortaleció la educación intercultural bilingüe;
 - El programa de nueva infraestructura educativa, que ha contribuido con el cierre de brechas al acceso a la educación, a través de la construcción y repotenciación de las unidades educativas del milenio con altos estándares de calidad;
 - El programa de desarrollo profesional, que ha revalorizado a los docentes con formación continua, re categorización y asensos;
 - El proyecto de Teleducación, con una propuesta innovadora de programas educativos, que han contribuido a la formación integral de niños y adolescentes;
- El programa de alfabetización; entre otros.

5.3. Eje de gestión

En la siguiente tabla se muestra la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera como también el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA - ADQUISICIONES	Proveer de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Distrito Educativo y de las Instituciones Educativas.	110 Orden de Compra de bienes y servicios.
		50 Acta de recepción de bienes.
		4 Informes de conformidad de servicio.
		110 Solicitud de autorización de pago a proveedor.

		4 Solicitud de orden de pago previa aprobación informe del área.
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA - COMPRAS PÚBLICAS	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	13 procesos ejecutados con sus respectivos expedientes.
		200 Ordenes de compras de bienes y servicios en Catálogo Electrónico del SOCE.
		77 Procesos de Ínfima Cuantía de Bienes y Servicios con sus respectivos expedientes
		1 Plan Anual de Contrataciones (PAC) con la resolución aprobatoria.
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA - ADMINISTRACIÓN DE BODEGA	Mantener actualizado y consolidado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Distrito.	3 Informe de Inventarios de bienes embodegados actualizados del Distrito
		265 Comprobantes de ingreso y egreso de la Distrito.
		9 Informes de inventarios de existencias actualizado con mínimos y máximos del Distrito
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA CONTROL DE BIENES	Implementar un sistema integrado de control de los bienes, que permita su identificación y ubicación de manera rápida y que los responsables emitan informes periódicos actualizados.	1 Informe de inventarios de bienes actualizado y valorado del Distrito.
		1 Reporte de la situación de bienes muebles e inmuebles del Distrito
		1 Reporte de registro y control de los bienes del Distrito.
		60 Actas de entrega /recepción al custodio del Distrito.
		15 Acta de entrega/recepción con la institución donante.
		1 Informe de bajas con detalle de bienes y donaciones del Distrito.
		1 Acta de donación y/o bajas de bienes del Distrito.
UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA	Atención a Instituciones con Servicios Básicos	59 EGB atendidas con servicios básicos, incluido internet.
		14 Unidades Educativas atendidas con servicios básicos, incluido internet.

Ejecución presupuestaria	99.72% ejecutado del presupuesto asignado en la adquisición de bienes y servicios con una ejecución presupuestaria valorada de 1'346.601,80
	11'494.954,40 ejecutado en gastos de personal, 100% de obligaciones patronales pagadas.
	100% ejecutado del presupuesto de inversión, excepto mantenimiento de Instituciones educativas ya que no existió asignación, presupuesto valorado 548.608,25.
	100% ejecutado en obligaciones patronales programa EBJA.
Actualización Distributivo	108 Reformas al Distributivo
Pago Remuneraciones	210 Nóminas de Pago
Personal bajo relación de dependencia	897 Funcionarios en le Distributivo a Dic 2017 con 671 Docentes con Nombramiento 118 Contratos Ocasionales Docentes – 43 Código de Trabajo – 47 LOSEP Nombramientos – 15 LOSEP Contratos Ocasionales.
Actualizar la Historia Laboral del IESS.	210 Proceso de Novedades en Historia Laboral del IESS.
Pago de Personal y Terceros	210 pagos de todas las obligaciones laboras más beneficios de ley en forma oportuna.
Resultado de proceso de pago.	0 (cero) Diferencias por recuperar o Pago Pendiente en el Periodo Fiscal 2018.
Obligaciones Patronales IESS	0 (cero) Moras o Responsabilidad Patronal en el IESS a Dic. 201.
Ejecución de pagos	0 (cero) Reclamos o acción legal alguna de parte de todo el personal la jurisdicción.



	Obligación entidades de control	3 Reportes al Ministerio de Trabajo por pago de beneficios al personal de Código de Trabajo.
	Elaboración de Proforma Presupuestaria	2 Proformas Presupuestaria.
	Emisión de Certificaciones	341 Certificaciones Presupuestarias
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas	46 certificados
	Certificado de remuneraciones	22 certificados
	Certificado de terminación de educación general básica	18 certificados
	Certificado de terminación de primaria	504 certificados
	Certificado de tiempo de servicio	80 certificados
	Inscripción para jóvenes o adultos con escolaridad inconclusa	800 inscripciones
	Legalización cuadros de calificaciones quintrales, finales y promociones de instituciones educativas	36 legalizaciones
	Legalización de documentación para el exterior	11 legalizaciones
	Rectificación de nombres y/o apellidos de documentos oficiales	4 rectificaciones

	Archivo digital de trámites ingresados por Mogac y Quipux	1344 trámites archivados correspondientes a todas las unidades del distrito
	Archivo y resguardo de documentos físicos	31 folders
		30 libros
	Atención al usuario	1500 usuarios capacitados
	Capacitación a usuarios externos e internos sobre la simplificación de trámites ciudadanos mediante el formulario en línea.	1800 capacitaciones a usuarios externos
	Reasignar el trámite por Quipux al responsable de cada unidad.	1344 trámites reasignados
	Registrar en quipux los oficios dirigidos a la Señora Directora y entregar/ enviar respuestas al usuario	689 quipux
	Atender llamadas telefónicas	1600 usuarios atendidos
TALENTO HUMANO	Recibir y agiliza los procesos por Renuncias presentadas	100% Renuncias de docentes aceptadas y legalizadas.
	Elaborar y entregar las Solicitudes de permisos y licencias	2985 trámites de permisos y licencias atendidos con oportunidad e integridad.
	Elaborar y Entregar las Solicitudes de vacaciones	342 trámites de vacaciones atendidos con oportunidad e integridad
	Traslado de docentes por bienestar social	100% Trámites entregados con oportunidad e integridad.



	Elaborar Acciones de personal procesos de concurso, movimientos de personal	521 Acciones de Personal emitidas y entregadas a los servidores públicos del Distrito 10D03.
	Elaborar Informes técnicos personal - junta distrital resolución de conflictos	43 Informes Técnicos generados de procesos administrativos del personal y los motivados para la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
	Elaborar el Censo de Docentes del Distrito 10D03	782 Docentes censados en el sistema de gestión docente.
	Selección de Personal Distrito 10D03	16 selección de personal
	Realizar Concursos Personal DECE	4 concursos realizados 3 DECES laborando con nombramiento provisional y 1
	Control de permisos mediante hojas de ruta del personal del Distrito	2718 hojas de ruta entregadas y registradas en el sistema
	Manejo del sistema de reloj biométrico, reportes	12 revisiones reloj biométrico, control asistencia personal distrito
	Realizar control de asistencia Personal del Distrito	12 informes de control de asistencia Personal del Distrito
	Revisar y elaborar Informes de control de asistencia personal instituciones educativas del Distrito 10D03	12 Informes de control de asistencia, y 36 revisiones de informes de Administradores Circuitales.
	Proceso de capacitación Administradores Circuitales	14 capacitación sobre permisos, licencias, LOSEP Y LOEI
	Procesos instaurados por casos de vulneración de derechos	5 procesos en trámite
	Gestionar Procesos de liquidaciones 2017	Se atendió 100 liquidaciones de personal varios Distrito



	Elaborar y enviar Matrices por diversos requerimientos	Se elaboró 235 matrices requeridas para los diversos departamento de la CZ1
	Revisar y asesorar sobre las Evaluaciones de desempeño del Personal LOSEP del Distrito 10D03	63 Evaluaciones de Desempeño aplicados en formato EVAL, a los servidores/as de régimen LOSEP, del Distrito 10D03 Cotacachi.
ASESORÍA JURÍDICA	Elaborar criterios e informes jurídicos para las unidades del distrito e instituciones educativas	31 informes y criterios jurídicos emitidos
	Realizar escritos y respuestas a trámites judiciales y administrativo	50 escritos y respuestas elaboradas
	Elaborar contratos y pliegos	56 contratos y pliegos legalizados
	Cumplir con la delegación en los sumarios administrativos iniciados en la Dirección 10D03-Cotacachi y Dirección Distrital 10D01-Ibarra	06 sumarios administrativos en Cotacachi y 01 en Ibarra
	Asesorar en asuntos legales jurídicas solicitadas por las instituciones educativas	3 consultas absueltas
	Elaborar resoluciones dispuestas por la junta de resolución de conflictos	6 resoluciones elaboradas
	Tramitar la obtención de documentos habilitantes de los inmuebles del Distrito	48 copias certificadas de los predios, 10 certificaciones de gravamen.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Realizar la configuración los equipos de la plataforma base dentro del distrito de su competencia de acuerdo a los lineamientos de la coordinación zonal 1	100% requerimientos realizados.
	Realizar pruebas de seguridad informática	8 pruebas de seguridad informática realizadas.
	Realizar las actualizaciones necesarias en procedimientos luego de la resolución de problemas en toda la infraestructura tecnológica del distrito de su competencia	40 requerimientos de actualizaciones realizados.
	Realizar soporte de primer nivel en sitio para solucionar problemas en toda la infraestructura tecnológica	150 requerimientos realizados de soporte técnico a nivel distrital
	Ejecutar el plan de continuidad operativa del distrito de su competencia junto a los otros procesos sustantivos	100% de requerimientos ejecutados.
	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica del distrito de su competencia (equipos de computación, teléfonos, impresoras, etc)	2 mantenimientos realizados a nivel distrital.

6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DISTRITO DE EDUCACIÓN 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A DICIEMBRE 2018			
DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	%EJECUCIÓN
GASTOS EN PERSONAL	11509965.32	11494954.40	99.87%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1175451.00	1170796.00	99.60%
OTROS GASTOS CORRIENTES	7424.55	5767.12	77.68%
SUB TOTAL	12695840.87	12671517.52	99.80%
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	544133.71	540901.78	99.41%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	4474.54	4474.54	100%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	0	0	0
SUB TOTAL	548608.25	545376.32	99.41%
TOTAL	13244449.12	13216893.84	99.79%

Una vez revisada y verificada la información, se constata el cumplimiento de las actividades de gestión ciudadana, desde cada una de las unidades de la dirección distrital 10D03 Cotacachi, llegando a establecer líneas de acción primordiales que se sustentan bajo los objetivos estratégicos ligados a cada una de las políticas enmarcadas.

37

Con este antecedente, se presentan los resultados alcanzados en el período comprendido entre enero y diciembre 2018 en los proyectos, y los logros de cada uno de los objetivos de las políticas educativas de cobertura de la oferta educativa, a través del incremento en la cantidad y la calidad de la infraestructura educativa.

La Unidad de Asesoría Jurídica trabaja directamente con la entidades de atención, protección y restitución de derechos con la finalidad de brindar atención a la Comunidades Educativas de cada Institución Distrital a través de talleres de capacitación realizados en territorio, además se ha generado una red de apoyo de niños, niñas y adolescentes a nivel cantonal, se ha mantenido mesas de trabajo con la Junta Cantonal de Protección de Derechos, Defensoría del Pueblo Concejo Cantonal de Protección de Derechos, Fiscalía General del Estado, se ha cumplido además con rutas de atención brindando acompañamiento según lo determinado por la Constitución de la República, la Normativa Educativa y la Coordinación Interinstitucional. Finalmente podemos manifestar que se ha trabajado conjuntamente con los Distritos de Educación de la provincia de una manera articulada.



Lic. Cecilia Menacho Monroy
DIRECTORA DISTRITAL 10D03 COTACACHI

Distrito Educativo Intercultural
Bilingüe 10D03 COTACACHI
Coordinación Zona 1
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN DISTRITAL

APROBADO	LIC. CECILIA MENACHO M.	DIRECTORA DISTRITAL 10D03 COTACACHI
ELABORADO	LIC. HUGO NARVAEZ	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2 (E)

Cotacachi, 2019-02-01.